

INMOBILIARIA CAÑAVERAL PARQUE S.A.S

NIT: 900.471.942- 8

Matricula de Arrendador:

Bucaramanga, No. 026 / 2011

Floridablanca, No. 0004 / 2013

Piedecuesta, Resolución No. 082 / 2023

Girón, Resolución No. 039 / 2025



POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

En cumplimiento de lo previsto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 (Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo — que compiló el Decreto 1377 de 2013), la Ley 1266 de 2008, la Ley 2157 de 2021, la Ley 2300 de 2023 y las Circulares Externas de la Superintendencia de Industria y Comercio (en adelante, la "SIC"), la INMOBILIARIA CAÑAVERAL PARQUE S.A.S. adopta la presente Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales (en adelante, la "Política"), aplicable a la totalidad de bases de datos y archivos que contengan datos personales bajo su responsabilidad.

Razón Social	INMOBILIARIA CAÑAVERAL PARQUE S.A.S.
NIT	900.471.942-8
Matrícula Mercantil	05-220610-16 (Cámara de Comercio de Bucaramanga)
Domicilio principal	Calle 42 # 29 - 147 Local 2, Bucaramanga (Santander)
Correo electrónico	contabilidadcanaveralparque@gmail.com
Teléfonos	607 717 4035 / 607 717 4036 / 3162810631
Sitios web	www.inmobiliariacanaveralparque.com
Representante Legal	Jorge Uribe Villamizar (C.C. 91.340.173)
Actividad económica (CHU)	6820 — Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata

1. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Política tiene por objeto establecer los criterios, principios, derechos, procedimientos, mecanismos y garantías con las cuales la INMOBILIARIA CAÑAVERAL PARQUE S.A.S. (en adelante, "LA INMOBILIARIA") realizará el tratamiento de los datos personales de propietarios, arrendatarios, coarrendatarios, deudores solidarios, fiadores, codeudores, compradores, vendedores, promitentes, aliados estratégicos, proveedores, contratistas, empleados, ex-empleados, aspirantes, visitantes y demás personas con las cuales tenga o llegue a tener cualquier tipo de relación.

Esta Política es de obligatorio cumplimiento para todos los administradores, empleados, contratistas, encargados y terceros que, en desarrollo de las actividades de LA INMOBILIARIA, tengan acceso a datos personales o participen en cualquier fase de su tratamiento.



Calle 42 # 29-147 Local 2 Edificio Santa Lucía, Barrio: Sotomayor, Bucaramanga – Santander.



Tel: 607 717 4035 – 607 717 4036 – 3168321251

INMOBILIARIA CAÑAVERAL PARQUE S.A.S

NIT: 900.471.942- 8

Matricula de Arrendador:

Bucaramanga, No. 026 / 2011

Floridablanca, No. 0004 / 2013

Piedecuesta, Resolución No. 082 / 2023

Girón, Resolución No. 039 / 2025



2. MARCO NORMATIVO

La presente Política se fundamenta y se interpreta de conformidad con las siguientes disposiciones:

- Constitución Política de Colombia, artículos 15 y 20.
- Ley 1266 de 2008 — Habeas Data Financiero, Comercial, Crediticio y de Servicios.
- Ley 1581 de 2012 — Régimen General de Protección de Datos Personales.
- Decreto 1377 de 2013, compilado en el Decreto 1074 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo).
- Decreto 886 de 2014 — Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD).
- Ley 2157 de 2021 — Reforma al régimen de Habeas Data Financiero.
- Ley 2300 de 2023 — "Ley Dejen de Fregar", que regula la interacción con consumidores mediante mensajes, llamadas y correos.
- Circulares Externas 002 de 2015, 003 de 2018 y 002 de 2022 de la SIC, y demás actos administrativos que las modifiquen o sustituyan.
- Sentencias de la Corte Constitucional C-748 de 2011 y C-1011 de 2008.
- Guía para la implementación del Principio de Responsabilidad Demostrada (Accountability) expedida por la SIC.

3. DEFINICIONES

Para los efectos de la presente Política, se adoptan las definiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015. En especial:

- **Autorización:** consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales.
- **Aviso de privacidad:** comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa la existencia de las políticas que le serán aplicables, la forma de acceder a estas y las finalidades del tratamiento.
- **Base de datos:** conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- **Dato personal:** cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato público:** dato no semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los relativos al estado civil, profesión u oficio y calidad de comerciante o servidor público.



Calle 42 # 29-147 Local 2 Edificio Santa Lucía, Barrio: Sotomayor, Bucaramanga – Santander.



Tel: 607 717 4035 – 607 717 4036 – 3168321251

INMOBILIARIA CAÑAVERAL PARQUE S.A.S

NIT: 900.471.942- 8

Matricula de Arrendador:

Bucaramanga, No. 026 / 2011

Floridablanca, No. 0004 / 2013

Piedecuesta, Resolución No. 082 / 2023

Girón, Resolución No. 039 / 2025



- **Dato privado:** dato que por su naturaleza íntima o reservada solo es relevante para el titular.
- **Dato semiprivado:** aquel que no tiene naturaleza íntima, reservada ni pública, y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su titular sino a un cierto sector o grupo de personas (por ejemplo, dato financiero y crediticio).
- **Dato sensible:** aquel que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación (origen racial o étnico, orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, pertenencia a sindicatos u organizaciones sociales o de derechos humanos, datos relativos a la salud, la vida sexual y los datos biométricos).
- **Encargado del tratamiento:** persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable.
- **Responsable del tratamiento:** persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- **Titular:** persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- **Tratamiento:** cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Transferencia:** envío de datos personales por parte del responsable a un receptor, que a su vez es responsable, ubicado dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** tratamiento de datos personales que implica la comunicación de estos dentro o fuera del territorio de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

4. PRINCIPIOS RECTORES

El tratamiento de datos personales por parte de LA INMOBILIARIA se rige por los siguientes principios, los cuales se aplicarán de manera armónica e integral:

- **Legalidad:** el tratamiento es una actividad reglada sujeta a la normativa vigente.
- **Finalidad:** el tratamiento obedece a una finalidad legítima informada al titular.
- **Libertad:** el tratamiento solo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del titular.
- **Veracidad o calidad:** la información objeto de tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- **Transparencia:** debe garantizarse al titular el derecho a obtener, en cualquier momento y sin restricciones, información sobre sus datos.



Calle 42 # 29-147 Local 2 Edificio Santa Lucía, Barrio: Sotomayor, Bucaramanga – Santander.



Tel: 607 717 4035 – 607 717 4036 – 3168321251

INMOBILIARIA CAÑAVERAL PARQUE S.A.S

NIT: 900.471.942- 8

Matricula de Arrendador:

Bucaramanga, No. 026 / 2011

Floridablanca, No. 0004 / 2013

Piedecuesta, Resolución No. 082 / 2023

Girón, Resolución No. 039 / 2025



- **Acceso y circulación restringida:** el tratamiento solo se realizará por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley.
- **Seguridad:** se otorgará el manejo con las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para evitar adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **Confidencialidad:** todas las personas que intervengan en el tratamiento están obligadas a garantizar la reserva de la información.
- **Responsabilidad demostrada (accountability):** LA INMOBILIARIA adopta medidas apropiadas y efectivas para cumplir las obligaciones legales y estará en capacidad de demostrar su cumplimiento ante la SIC.

5. CATEGORÍAS DE TITULARES Y DATOS PERSONALES TRATADOS

LA INMOBILIARIA trata datos personales de las siguientes categorías de titulares:

- Propietarios de inmuebles y sus representantes.
- Arrendatarios, coarrendatarios, deudores solidarios, fiadores y codeudores.
- Compradores, vendedores y promitentes en operaciones de compraventa.
- Aliados estratégicos, aseguradoras y afianzadoras.
- Proveedores y contratistas.
- Empleados, ex-empleados y aspirantes a vacantes laborales.
- Visitantes de las oficinas e inmuebles bajo administración.

Los datos personales tratados podrán comprender, según el vínculo con el titular:

- **Datos de identificación:** nombres, apellidos, tipo y número de documento, fecha y lugar de expedición, nacionalidad, estado civil, firma.
- **Datos de contacto:** dirección de residencia y correspondencia, teléfonos fijos y celulares, correo electrónico.
- **Datos socioeconómicos y financieros:** ocupación, profesión, empleador, ingresos, egresos, patrimonio, referencias comerciales, personales y familiares, información crediticia.
- **Datos del inmueble asociado:** matrícula inmobiliaria, dirección, avalúo, canon, servicios públicos, gravámenes.
- **Datos sensibles:** datos biométricos (huella, fotografía, video), datos de salud (para el caso de trabajadores) y demás cuyo tratamiento sea estrictamente necesario y esté autorizado.



Calle 42 # 29-147 Local 2 Edificio Santa Lucía, Barrio: Sotomayor, Bucaramanga – Santander.



Tel: 607 717 4035 – 607 717 4036 – 3168321251

INMOBILIARIA CAÑAVERAL PARQUE S.A.S

NIT: 900.471.942- 8

Matricula de Arrendador:

Bucaramanga, No. 026 / 2011

Floridablanca, No. 0004 / 2013

Piedecuesta, Resolución No. 082 / 2023

Girón, Resolución No. 039 / 2025



- **Datos de imágenes:** grabaciones obtenidas mediante sistemas de videovigilancia en las oficinas de LA INMOBILIARIA.

6. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

LA INMOBILIARIA tratará los datos personales para las finalidades que se enuncian a continuación, todas relacionadas con el giro ordinario de su objeto social (CIU 6820 y demás actividades autorizadas por sus estatutos):

6.1. Finalidades comerciales y contractuales

- Ofrecer, promover, comercializar, arrendar, vender y administrar bienes inmuebles.
- Celebrar, ejecutar y liquidar contratos de mandato, arrendamiento (vivienda urbana y local comercial), corretaje, promesa de compraventa y compraventa.
- Realizar la administración integral del inmueble, incluyendo el recaudo, pago y consignación de cánones, servicios, cuotas de administración e impuestos.
- Efectuar estudios de solvencia, referenciación comercial y viabilidad de fianza o póliza de arrendamiento con aliados estratégicos.
- Gestionar mantenimientos, arreglos locativos y visitas técnicas a los inmuebles administrados.
- Realizar avalúos y administrar propiedad horizontal.

6.2. Finalidades administrativas, contables y tributarias

- Emitir facturas, recibos, cuentas de cobro, comprobantes contables y demás soportes tributarios.
- Reportar información contable, financiera y tributaria a las autoridades competentes (DIAN, Cámara de Comercio, entes territoriales).
- Conservar información en el archivo histórico conforme a los términos legales de retención documental.

6.3. Finalidades de gestión de cartera y cobranza

- Realizar cobros pre-jurídicos y jurídicos de las obligaciones dinerarias derivadas de los contratos suscritos, de manera directa o mediante terceros.
- Reportar a las centrales de información financiera y crediticia el incumplimiento de las obligaciones, en los términos de la Ley 1266 de 2008 y la Ley 2157 de 2021.
- Informar a las compañías aseguradoras y afianzadoras sobre incumplimientos contractuales para efectos de siniestros y recobros.



Calle 42 # 29-147 Local 2 Edificio Santa Lucía, Barrio: Sotomayor, Bucaramanga – Santander.



Tel: 607 717 4035 – 607 717 4036 – 3168321251

INMOBILIARIA CAÑAVERAL PARQUE S.A.S

NIT: 900.471.942- 8

Matricula de Arrendador:

Bucaramanga, No. 026 / 2011

Floridablanca, No. 0004 / 2013

Piedecuesta, Resolución No. 082 / 2023

Girón, Resolución No. 039 / 2025



6.4. Finalidades laborales y de talento humano

- Gestionar procesos de selección, contratación, ejecución y terminación de vínculos laborales.
- Ejecutar los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), afiliaciones al Sistema de Seguridad Social y demás obligaciones laborales.
- Cumplir con los deberes de reporte ante entidades del sistema de seguridad social integral.

6.5. Finalidades de seguridad y videovigilancia

- Captar imágenes mediante sistemas de videovigilancia en las oficinas de LA INMOBILIARIA con el fin de garantizar la seguridad de los bienes, instalaciones y personas.
- Ejercer el control razonable sobre el talento humano en cumplimiento de las políticas internas.

6.6. Finalidades comunicacionales y de mercadeo

- Enviar comunicaciones sobre servicios, novedades comerciales, ofertas inmobiliarias y campañas de fidelización, siempre que exista autorización previa del titular y con posibilidad de oposición conforme a la Ley 2300 de 2023.
- Realizar encuestas de satisfacción y estudios de mercado.

6.7. Finalidades legales y de atención a autoridades

- Atender requerimientos, órdenes o notificaciones de autoridades judiciales, administrativas o de control.
- Dar trámite a las peticiones, quejas, reclamos y consultas de los titulares.
- Ejercer o defender derechos de LA INMOBILIARIA en procesos judiciales, administrativos, arbitrales o de solución alternativa de conflictos.

6.8. Finalidades de transferencia y transmisión

- Compartir información con aliados estratégicos, aseguradoras, afianzadoras, entidades bancarias, proveedores de tecnología, empresas de cobranza y demás terceros necesarios para el cumplimiento de las finalidades anteriores.
- Realizar transferencias o transmisiones internacionales de datos cuando ello sea necesario, observando lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1581 de 2012 y la Circular Externa 005 de 2017 de la SIC.



Calle 42 # 29-147 Local 2 Edificio Santa Lucía, Barrio: Sotomayor, Bucaramanga – Santander.



Tel: 607 717 4035 – 607 717 4036 – 3168321251

INMOBILIARIA CAÑAVERAL PARQUE S.A.S

NIT: 900.471.942- 8

Matricula de Arrendador:

Bucaramanga, No. 026 / 2011

Floridablanca, No. 0004 / 2013

Piedecuesta, Resolución No. 082 / 2023

Girón, Resolución No. 039 / 2025



7. TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

El tratamiento de datos sensibles está prohibido, salvo cuando concurra alguna de las causales previstas en el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012. Cuando LA INMOBILIARIA requiera tratar datos sensibles (por ejemplo, datos biométricos para identificación o imágenes de videovigilancia), informará expresamente al titular:

- Que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su tratamiento.
- Cuáles de los datos que serán objeto de tratamiento son sensibles y la finalidad específica del tratamiento.
- Que obtendrá su consentimiento explícito.

8. TRATAMIENTO DE DATOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

En el tratamiento de datos personales de menores de edad se atenderá el respeto a sus derechos prevalentes. Su tratamiento se realizará únicamente cuando el mismo responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y se asegure el respeto de sus derechos fundamentales. Se requerirá, en todo caso, la autorización previa, expresa e informada del representante legal del menor, previa audiencia y valoración de la opinión del niño, cuando ello sea posible en atención a su madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

9. VIDEOVIGILANCIA

LA INMOBILIARIA cuenta con sistemas de videovigilancia en sus oficinas. En cumplimiento de lo dispuesto por la SIC, en las áreas monitoreadas se dispondrá de avisos visibles que informen sobre la existencia de los sistemas, la finalidad del tratamiento, el responsable y los canales para el ejercicio de derechos. Las imágenes se conservarán por el término estrictamente necesario para el cumplimiento de la finalidad de seguridad, y se protegerán mediante medidas técnicas y administrativas adecuadas.

10. DERECHOS DE LOS TITULARES

De conformidad con el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, los titulares de los datos personales tienen los siguientes derechos, que podrán ejercer directamente o por medio de sus representantes debidamente acreditados:

1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a LA INMOBILIARIA, en su calidad de responsable del tratamiento.
2. Solicitar prueba de la autorización otorgada, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento.
3. Ser informado, previa solicitud, respecto del uso que se le ha dado a sus datos personales.



Calle 42 # 29-147 Local 2 Edificio Santa Lucía, Barrio: Sotomayor, Bucaramanga – Santander.



Tel: 607 717 4035 – 607 717 4036 – 3168321251

INMOBILIARIA CAÑAVERAL PARQUE S.A.S

NIT: 900.471.942- 8

Matricula de Arrendador:

Bucaramanga, No. 026 / 2011

Floridablanca, No. 0004 / 2013

Piedecuesta, Resolución No. 082 / 2023

Girón, Resolución No. 039 / 2025



4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a la Ley 1581 de 2012.
5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, salvo que exista un deber legal o contractual que impida su supresión.
6. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.
7. Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de niñas, niños y adolescentes.

11. DEBERES DE LA INMOBILIARIA COMO RESPONSABLE

En cumplimiento del artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, LA INMOBILIARIA se compromete a:

- Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de habeas data.
- Solicitar y conservar copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información y tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos de ley.
- Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley.
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.



Calle 42 # 29-147 Local 2 Edificio Santa Lucía, Barrio: Sotomayor, Bucaramanga – Santander.



Tel: 607 717 4035 – 607 717 4036 – 3168321251

INMOBILIARIA CAÑAVERAL PARQUE S.A.S

NIT: 900.471.942- 8

Matricula de Arrendador:

Bucaramanga, No. 026 / 2011

Floridablanca, No. 0004 / 2013

Piedecuesta, Resolución No. 082 / 2023

Girón, Resolución No. 039 / 2025



12. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS

12.1. Canales de atención

El titular, sus causahabientes o representantes podrán ejercer sus derechos a través de los siguientes canales:

- **Correo electrónico:** contabilidadcanaveralparque@gmail.com
- **Teléfonos:** 607 717 4035 / 607 717 4036 / 312 422 2267
- **Presencial:** Calle 42 # 29 - 147 Local 2, Bucaramanga (Santander), en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

12.2. Requisitos de la solicitud

Toda solicitud de consulta, reclamo, actualización, rectificación, supresión o revocación deberá contener como mínimo:

- Identificación del titular (nombres completos y número de documento) o de su representante y prueba de su representación.
- Descripción clara y precisa del objeto de la solicitud.
- Dirección física o electrónica para recibir la respuesta.
- Documentos que soporten la solicitud, cuando sea del caso.

12.3. Consultas

Las consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento, expresando los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

12.4. Reclamos

Los reclamos serán tramitados conforme al procedimiento del artículo 15 de la Ley 1581 de 2012:

8. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses sin que el reclamante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido.
9. Recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles.
10. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo



Calle 42 # 29-147 Local 2 Edificio Santa Lucía, Barrio: Sotomayor, Bucaramanga – Santander.



Tel: 607 717 4035 – 607 717 4036 – 3168321251

INMOBILIARIA CAÑAVERAL PARQUE S.A.S

NIT: 900.471.942- 8

Matricula de Arrendador:

Bucaramanga, No. 026 / 2011

Floridablanca, No. 0004 / 2013

Piedecuesta, Resolución No. 082 / 2023

Girón, Resolución No. 039 / 2025



dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

12.5. Requisito de procedibilidad

El titular solo podrá elevar queja ante la SIC una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante LA INMOBILIARIA.

12.6. Revocatoria y supresión

El titular podrá revocar en cualquier momento la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos, siempre y cuando no exista un deber legal o contractual que imponga a LA INMOBILIARIA la obligación de conservarlos. LA INMOBILIARIA se reserva el derecho de conservar aquellos datos que resulten necesarios para el cumplimiento de obligaciones legales, tributarias, contables, contractuales o probatorias, o para la defensa judicial o administrativa de sus intereses.

13. ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN

El área responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos en materia de protección de datos personales es el Área Administrativa y Contable de LA INMOBILIARIA, con apoyo del asesor jurídico externo. Sus datos de contacto corresponden a los indicados en el numeral 12.1.

14. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR

LA INMOBILIARIA solicitará al titular, de manera previa a la recolección de sus datos, autorización expresa e informada. Dicha autorización podrá constar en documento físico, electrónico, mensaje de datos, en el propio contrato o mediante cualquier otro mecanismo que permita conservar prueba de ella y garantizar su posterior consulta.

En los casos previstos en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 no se requerirá autorización (información requerida por entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, datos de naturaleza pública, casos de urgencia médica o sanitaria, tratamiento con fines históricos, estadísticos o científicos, y datos relacionados con el Registro Civil de las Personas).

15. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE DATOS

LA INMOBILIARIA podrá transferir o transmitir datos personales a terceros ubicados dentro o fuera del territorio nacional, siempre que ello sea necesario para el cumplimiento de las finalidades previstas en esta Política. Los principales destinatarios serán:



Calle 42 # 29-147 Local 2 Edificio Santa Lucía, Barrio: Sotomayor, Bucaramanga – Santander.



Tel: 607 717 4035 – 607 717 4036 – 3168321251

INMOBILIARIA CAÑAVERAL PARQUE S.A.S

NIT: 900.471.942- 8

Matricula de Arrendador:

Bucaramanga, No. 026 / 2011

Floridablanca, No. 0004 / 2013

Piedecuesta, Resolución No. 082 / 2023

Girón, Resolución No. 039 / 2025



- Aseguradoras y afianzadoras (para la expedición y ejecución de pólizas de arrendamiento y fianzas).
- Entidades bancarias y financieras.
- Centrales de información crediticia (CIFIN, DataCrédito y las que hagan sus veces).
- Empresas de cobranza pre-jurídica y jurídica, y abogados externos.
- Proveedores de tecnología, servicios de nube, plataformas inmobiliarias y CRM.
- Autoridades administrativas, judiciales, tributarias, disciplinarias y de control.
- Contadores, revisores fiscales y demás asesores profesionales.

Las transferencias internacionales de datos solo se realizarán cuando el país destinatario proporcione niveles adecuados de protección conforme a los estándares fijados por la SIC, o cuando se cumpla alguna de las excepciones legales previstas. En las transmisiones se suscribirán los correspondientes contratos de transmisión conforme al artículo 2.2.2.25.5.2 del Decreto 1074 de 2015.

16. ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

Los encargados del tratamiento contratados por LA INMOBILIARIA se obligan contractualmente a cumplir la presente Política y el marco normativo aplicable. Los encargados deberán, entre otros: (i) tratar los datos únicamente conforme a las instrucciones del responsable; (ii) garantizar la seguridad y confidencialidad de la información; (iii) tramitar consultas y reclamos en los términos legales; (iv) devolver o suprimir los datos una vez finalizada la relación contractual.

17. MEDIDAS DE SEGURIDAD

LA INMOBILIARIA implementa medidas técnicas, humanas y administrativas apropiadas y suficientes para garantizar la seguridad de los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Entre otras medidas se contemplan:

- Controles de acceso físico y lógico a las oficinas, servidores, equipos y archivos.
- Copias de seguridad periódicas y planes de continuidad del negocio.
- Acuerdos de confidencialidad con empleados, contratistas y proveedores.
- Capacitación permanente al personal en protección de datos.
- Uso de contraseñas robustas, cifrado y protocolos seguros de transmisión.
- Protocolo de gestión de incidentes de seguridad y notificación a la SIC cuando corresponda.



Calle 42 # 29-147 Local 2 Edificio Santa Lucía, Barrio: Sotomayor, Bucaramanga – Santander.



Tel: 607 717 4035 – 607 717 4036 – 3168321251

INMOBILIARIA CAÑAVERAL PARQUE S.A.S

NIT: 900.471.942- 8

Matricula de Arrendador:

Bucaramanga, No. 026 / 2011

Floridablanca, No. 0004 / 2013

Piedecuesta, Resolución No. 082 / 2023

Girón, Resolución No. 039 / 2025



18. TÉRMINO DE CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos personales serán conservados durante el tiempo que subsista la relación jurídica con el titular y, con posterioridad, por el término necesario para el cumplimiento de obligaciones legales (en especial las de carácter tributario, contable, laboral y comercial), la atención de eventuales requerimientos judiciales o administrativos y la defensa de los intereses de LA INMOBILIARIA. Una vez cumplidos estos términos, la información será suprimida de manera segura o anonimizada.

19. REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

LA INMOBILIARIA inscribirá o mantendrá actualizadas sus bases de datos ante el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD) administrado por la SIC, cuando por su tamaño empresarial o por la naturaleza de la información tratada esté obligada a ello, en los términos del Decreto 090 de 2018 y las Circulares 002 de 2015 y 003 de 2018 de la SIC.

20. TRATAMIENTO A TRAVÉS DE MEDIOS DIGITALES Y COOKIES

Los sitios web y plataformas digitales operadas por LA INMOBILIARIA podrán utilizar cookies y tecnologías similares con el fin de mejorar la experiencia del usuario, medir el uso del sitio y personalizar contenidos. El usuario podrá configurar su navegador para aceptarlas, rechazarlas o eliminarlas. La política específica de cookies estará disponible en el sitio web.

21. COMUNICACIONES CON CONSUMIDORES (LEY 2300 DE 2023)

En las comunicaciones comerciales o de gestión de cobranza que se dirijan a los titulares, LA INMOBILIARIA respetará los horarios, frecuencias y canales previstos por la Ley 2300 de 2023, absteniéndose de contactar a los titulares por fuera de las franjas permitidas y ofreciendo mecanismos claros para manifestar su oposición.

22. VIGENCIA Y MODIFICACIONES

La presente Política entra en vigor a partir del día de su publicación y sustituye íntegramente la versión anterior. LA INMOBILIARIA se reserva el derecho de modificarla en cualquier momento para adecuarla a novedades normativas, jurisprudenciales o operativas. Los cambios sustanciales serán comunicados a los titulares a través de los canales dispuestos por LA INMOBILIARIA con una antelación no inferior a diez (10) días hábiles a su entrada en vigor. Las bases de datos permanecerán vigentes mientras subsista la relación jurídica con el titular y por los términos legales de conservación aplicables.



Calle 42 # 29-147 Local 2 Edificio Santa Lucía, Barrio: Sotomayor, Bucaramanga – Santander.



Tel: 607 717 4035 – 607 717 4036 – 3168321251

INMOBILIARIA CAÑAVERAL PARQUE S.A.S

NIT: 900.471.942- 8

Matricula de Arrendador:

Bucaramanga, No. 026 / 2011

Floridablanca, No. 0004 / 2013

Piedecuesta, Resolución No. 082 / 2023

Girón, Resolución No. 039 / 2025



23. ACEPTACIÓN Y CONSULTA

Esta Política se encuentra disponible para consulta permanente en las oficinas de LA INMOBILIARIA y en el sitio web www.inmobiliariacanaveralparque.com. Cualquier duda o solicitud podrá dirigirse a los canales indicados en el numeral 12.1.

Aprobada por la Representación Legal de INMOBILIARIA CAÑAVERAL PARQUE S.A.S.

Fecha de expedición: 18/08/2026



Calle 42 # 29-147 Local 2 Edificio Santa Lucía, Barrio: Sotomayor, Bucaramanga – Santander.



Tel: 607 717 4035 – 607 717 4036 – 3168321251